

AÑO 2026



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 09 **Letra:** B **Folio N°:** 06

Autor/res: Bloque Coalición Cívica Ari

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realice el pintado y demarcación de la senda peatonal y línea defrenado en la intersección de calle Gdor. Miguel V. Gelabert y Gdor. Crel. Santiago Baibiene.

Fecha de Entrada: 02-03-2026